

Dec. No. 565-10 que nombra al señor Arismendy Mateo Jiménez, Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica. G. O. No. 10594 del 2 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 565-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Arismendy Mateo Jiménez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 566-10 que deroga el Art. No. 11 del Dec. No. 459-10, que designó a la señora Bélgica Espaillat, como Encargada de la Superintendencia de Electricidad, con asiento en Santiago. G. O. No. 10594 del 2 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 566-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente